## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS. URBANISMO Y DEPORTE

**461.** EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL ACTUALIZADO DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE AJEDREZ.

## PROCESOS ELECTORALES DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS MELILLENSES

## EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL ACTUALIZADO DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE AJEDREZ

Habiéndose recibido en la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, el Censo Electoral actualizado de la Federación Melillense de AJEDREZ y, en aplicación del artículo 7.2 del Reglamento por el que se regulan los Procesos Electorales de las Federaciones Deportivas Melillenses (BOME 4490, de 28 de marzo de 2008), se pone en conocimiento de los interesados que el referido Censo Electoral será expuesto públicamente en el Tablón de Anuncios de dicha Consejería, durante el plazo de UN MES, pudiéndose presentar reclamaciones al mismo durante dicho plazo, ante la citada Federación.

Melilla 13 de julio de 2020, La Secretaria Técnica de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, Inmaculada Merchán Mesa

BOLETÍN: BOME-B-2020-5773 ARTÍCULO: BOME-A-2020-461 PÁGINA: BOME-P-2020-1403